

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-04615260-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Doctorado de la Universidad de Buenos Aires - Dirección Adjunta de Tesis - Agustina Lía FREIRE

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la Bioquímica Agustina Lía FREIRE solicita el cambio de Dirección Adjunta de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que mediante IF-2021-04647874-UBA-DPO#SP_FFYB, se admitió a la Bioquímica Agustina Lía FREIRE como candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires; y se designó al Doctor Pablo EVELSON como Director de Tesis y a la Doctora María Valeria CALABRÓ LÓPEZ como Directora Adjunta de Tesis.

Que mediante COPDI-2023-04797599-UBA-DPO#SP_FFYB, la tesista de referencia eleva una nota solicitando el cambio de Directora Adjunta de Tesis atento a la renuncia de la Dra. María Valeria CALABRÓ LÓPEZ a su puesto.

Que dicha nota ha sido avalada por el Dr. Pablo EVELSON.

Que en reemplazo de la Dra. María Valeria CALABRÓ LÓPEZ se propone la designación de la Dra. Mariana GARCÉS, quien ha aceptado tal cometido.

Que la Comisión de Doctorado considera pertinente el cambio propuesto.

Por ello, de conformidad con lo previsto en el Capítulo A CÓDIGO.UBA IX-11, lo

aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 22 de agosto de 2023;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

R e s u e l v e :

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR a la Dra. Mariana GARCÉS como Directora Adjunta de Tesis de la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires Bioquímica Agustina Lía FREIRE, ello en reemplazo de la Dra. María Valeria CALABRÓ LÓPEZ.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.